Bogotá trabaja todos los días por los derechos de la población con discapacidad

Distrito exaltó las 23 mejores experiencias a favor de la población con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras

- *El Sistema Distrital lideró la XIV Gala de exaltación y reconocimiento de las personas con discapacidad, personas cuidadoras de personas con discapacidad y colectivos sociales 2023, ´Estamos haciendo de Bogotá una ciudad más Incluyente´, que tuvo lugar en el salón Presidente del IDRD.*

- *Los reconocimientos fueron entregados a nueve mujeres, cuatro hombres y diez organizaciones que se destacaron por su trabajo a favor para la inclusión efectiva de esta población.*

Bogotá, D.C., diciembre 02 de 2023. Por su labor a favor del desarrollo de procesos de inclusión en temas de empleabilidad, apoyo a emprendimientos y participación en procesos culturales, artísticos, deportivos, educativos y promoción del uso de herramientas tecnológicas, entre otros, 23 experiencias ciudadanas fueron enaltecidas por el Distrito en la 14° Gala de exaltación y reconocimiento de las personas con discapacidad, personas cuidadoras de personas con discapacidad y colectivos sociales 2023, ´Estamos haciendo de Bogotá una ciudad más Incluyente´.

En total, nueve mujeres, cuatro hombres y diez organizaciones recibieron este reconocimiento de parte del Sistema Distrital de Discapacidad. Los premiados fueron:

1. Galardón a la inclusión en procesos de empleabilidad, productividad y emprendimiento: María del Carmen Cano Rodríguez.

2. Galardón a la participación de lideresas con discapacidad: Tatiana Yelena Rodríguez Mojica.

3. Galardón a la participación de líderes con discapacidad: Édinson Isidro Flórez Zambrano.

4. Galardón a la participación de líderes con discapacidad de la población LGBTIQ+: Isaac Bello Quiceno.

5. Galardón a la promoción de la participación, gestión e incidencia realizada por los jóvenes con discapacidad (personas entre los 14 y 28 años): Fabián Alexis Tapia Perdomo.

6. Galardón a la participación de líderes con discapacidad de persona mayor: Blanca Denis Serrato Guamán.

7. Galardón a entidades/empresas que generan vinculación laboral o por contrato de personas con discapacidad: Comercial Nutresa S.A.S.

8. Galardón a las personas cuidadoras de personas con discapacidad: Mónica Patricia Erazo Paz.

9. Galardón a las y los ciudadanos incluyentes: Sandra Yaneth Chiquiza Ballesteros.

10. Galardón a organizaciones sociales informales que han desarrollado buenas prácticas de participación e inclusión social de personas con discapacidad: Kapabla.

11. Galardón a organizaciones sociales que cumplen con el Decreto 1350 de 2018: Corporación Sociocultural de Trabajo Gotas de Luz – Corgoluz.

12. Galardón a la mejor Representante (Mujer) local de Discapacidad: Tatiana del Pilar Otavo Herrera.

13. Galardón al mejor representante (Hombre) local de Discapacidad: Roland Alexander Rozo Riveros.

14. Galardón al mejor Consejo Local de Discapacidad: Consejo local de Usaquén. Se concede el segundo puesto al Consejo local de Fontibón.

15. Galardón a la inclusión en procesos deportivos y recreativos: Grupo Capoeira Crecer Fontibón y Nathalia Benavides Buelvas.

16. Galardón a la inclusión en procesos de música: Abejas en las calles.

17. Galardón a la inclusión en procesos de danza: Fundación Escuela de Formación Artista Sin Límites- Esfasil.

18. Galardón a la inclusión en prácticas artísticas (artes audiovisuales, arte dramático, artes plásticas, visuales y literatura): Colectivo ATR - A Todo Ritmo y Pilar Barragán Cristancho.

19. Galardón a mejores prácticas de educación inclusiva: IED República Bolivariana de Venezuela.

20. Galardón al uso de herramientas tecnológicas innovadoras para la inclusión de personas con discapacidad: Ednny Natalie Neira Alaguna.

La edición 14 de la Gala de exaltación y reconocimiento de las personas con discapacidad, personas cuidadoras de personas con discapacidad y colectivos sociales 2023 fue liderada por el Sistema Distrital de Discapacidad, a través de la Secretaría Distrital de Gobierno y con el apoyo del Instituto de Participación y Acción Comunal, Idpac, y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Cabe resaltar que este año se materializó uno de los más grandes logros a favor de las personas con discapacidad, sus familiares y personas cuidadoras como es la puesta en marcha de la nueva Política Pública de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 089 de 2023.

Con esta nueva carta de navegación, el Distrito destinará cerca de 2,2 billones de pesos en los próximos 12 años para el cumplimiento de metas que fortalezcan los procesos de inclusión y accesibilidad para esta población.

Entre acciones proyectadas se destaca la realización de cerca de 3.000 adecuaciones de infraestructura de paraderos en términos de accesibilidad, los cuales contarán con módulos braille, zonas de espera y mobiliario.

Adicionalmente, se busca brindar formación en habilidades para el trabajo y fortalecer la ruta de empleabilidad para personas con discapacidad y las personas que las cuidan.

Igualmente, se aumentarán en un 4% los recursos de los Fondos de Desarrollo Local y se vincularán más de 106 mil personas con discapacidad y 95.000 personas cuidadoras de personas con discapacidad a la Red de cuidado y salud colectiva de la rehabilitación basada en comunidad